

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
A UNA COTIZACION NUMERO: AYTOMXL-OM-AD-08-21

Artículo 27 Fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

1.- EL OBJETO DE LA COTIZACIÓN:

“CONTRATACION DE SUMINISTROS DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL GOBIERNO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

ANALISIS DE LA PROPUESTA:

2.- DICTAMEN TECNICO:

EL PONENTE ACREDITA SUFICIENTE EXPERIENCIA EN EL RAMO, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-ECONOMICAS DE LOS SUMINISTROS DESCRITOS OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS.

3.-ANALISIS DE LA PROPUESTA:

PROVEEDOR:	REMEDIO, S.A. DE C.V.
IMPORTE:	MINIMO \$ 84,889.31 M.N. MAXIMO \$ 133,986.12 M.N.

4.- DICTAMEN:

BASADO EN EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA SE DEFINE QUE ES LA MAS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **REMEDIO, S.A. DE C.V.**, CON UN **MONTO MÍNIMO DE \$84,889.31 M.N.** (OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 31/100 MONEDA NACIONAL) Y UN **MONTO MÁXIMO DE \$133,986.12 M.N.** (CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 12/100 MONEDA NACIONAL) AMBOS MONTOS CAUSAN I.V.A. A LA TASA 0% (CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 2º.-A NUMERAL ROMANO I, INCISO B DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) **NO SIENDO OBLIGATORIO PARA “EL MUNICIPIO” AGOTAR EL MONTO MÁXIMO AQUÍ SEÑALADO.**

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 18 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021.

FIRMAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES


CINTHYA EDITH ARCE ALMADA

Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES


LUCY JANET SING

Coordinadora de Adquisiciones y Almacenes del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO”


FRANCISCO JAVIER ALTAMIRA RODRIGUEZ

Representante de Equipo de Transición de la Administración Municipal Entrante